Casa de la Cultura Jurídica
Hermosillo, Sonora

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos *3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas* se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 7 páginas y es parte integrante de la versión pública del contrato simplificado relacionado con el contrato 70220258, relativo al mantenimiento hidrosanitario y pararrayos, por el periodo del 02 de agosto al 31 de agosto 2022 para la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MARIO RAMIREZ SALAZAR

Firmado digitalmente por MARIO RAMIREZ SALAZAR
Fecha: 2022.10.10 11:08:29 -07'00'

Lic. Mario Ramírez Salazar

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70220258

Siendo las 10:30 horas del día 26 de septiembre de 2022, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal , así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No.70220258**, del "Mantenimiento consolidado de Instalaciones Hidráulicas y Sistema de Pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Marcelo Julio Galindo González, profesional operativo asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y el Lic. Mario Ramírez Salazar, Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, y por parte de la empresa Griga Comercializadora, S.A. de C.V. representado por José Álvaro Gutiérrez López.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70220258,** relativo al Mantenimiento consolidado de Instalaciones Hidráulicas y Sistema de Pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, Sonora; Ubicada en Calz. Presbítero Pedro Villegas Ramírez No. 26 Colonia Casa Blanca, Hermosillo, Sonora.

ANTECEDENTES

Con fecha 01 de agosto de 2022, se firmó el contrato simplificado **No. 70220258** de los servicios relativos al "Mantenimiento consolidado de Instalaciones Hidráulicas y Sistema de Pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo", con un monto original de contrato de $ 118,114.00 (ciento dieciocho mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de $ 18,898.24 (dieciocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 24/100 M.N.). Resultando un monto neto de $ 137,012.24 (ciento treinta y siete mil doce pesos 24/10 M.N).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Yw2MACwOlHowfzYugNtKrMQuJ/ykpK12YHE8+ryE0no=

Es decir, cubrir si así procede los $ 118,114.00 (ciento dieciocho mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de $ 18,898.24 (dieciocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 24/100 M.N.). Resultando un monto total de $ 137,012.24 (ciento treinta y siete mil doce pesos 24/10 M.N) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de treinta días naturales comprendido del día 02 de agosto de 2022 al día 31 de agosto de 2022 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado el 11 de agosto de 2022 señalando como término el 19 de agosto de 2022, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

Yw2MACwOIHowfzYugNtKrMQuJ/ykpK12YHE8+ryE0no=

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

- **Mantenimiento preventivo hidrosanitario y pararrayos**

Dirección General de Infraestructura Física
Subdirección General de Servicios
Dirección de Servicios de Mantenimiento
Subdirección de Administración de Inmuebles

FECHA: ABRIL DE 2022
DOCUMENTO: CAT-M-SO-008-22

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN HERMOSILLO, SONORA.

UBICACIÓN: PRESBÍTERO PEDRO VILLEGAS RAMÍREZ # 25, COL. CASA BLANCA, C.P. 83079; HERMOSILLO, SONORA.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
IHS	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				
IHS.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
IHS.01.01	CON FLUXÓMETRO DE PEDAL	PZA	5.00		
IHS.01.02	CON TANQUE	PZA	7.00		
IHS.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
IHS.02.01	CON LLAVE ELECTRÓNICA	PZA	3.00		
IHS.02.02	CON LLAVE ECONOMIZADORA O TRADICIONAL.	PZA	10.00		
IHS.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	4.00		
IHS.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2.00		
IHS.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNA HASTA 5,000 LTS. DE CAPACIDAD. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2.00		
IHS.06	DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	60.00		
IHS.07	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON TANQUE DE HASTA 200 LTS., ELECTRONIVEL EN CISTERNA PARA ARRANQUE Y PARO, BOMBA ACOPLADA A MOTOR ELECTRICO DE HASTA 3 H.P. 220 VOLTS, 60 HZ. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2.00		
IHS.08	SERVICIO DESASOLVE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A POZO COLECTOR DE AGUA PLUVIAL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y NOTAS IMPORTANTES

Subtotal	
IVA	
TOTAL	

Página 1 de 4 . Catálogo CAT-M-SO-008-22

Yw2MACwOlHowfzYugNtKrMQuJ/ykpK12YHE8+ryE0no=

Dirección General de Infraestructura Física
Subdirección General de Servicios
Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios
Subdirección de Administración de Inmuebles

FECHA: abril de 2022
DOCUMENTO: CAT-M-SO-011-22

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA SISTEMA DE PARARRAYOS DE LA CASA DE CULTURA JURÍDICA EN HERMOSILLO, SONORA

UBICACIÓN: CALLE PRESBÍTERO PEDRO VILLEGAS RAMÍREZ, No. 26, HERMOSILLO, SONORA.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
SP.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS PUNTA PREVECTRON MODELO PREVECTRON 2 TS 2.25, MARCA ANPASA, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACION, P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
SP.02	PRUEBAS Y MEDICIONES DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEL PARARRAYOS CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACION, P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
SP.03	SUMINISTRO Y FABRICACION DE TAPAS DE CONCRETO CON JALADERA DE 30 CM DE DIÁMETRO POR 12 CM DE ESPESOR PARA REGISTRO DE FIBRA DE VIDRIO DEL ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA, , INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.	PZA	3.00		
SP.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE FIBRA DE VIDRIO CON TAPA Y SUS JALADORAS PARA ELECTRODO DE GRAFITO Y/O VARILLA, DE 30 CM DE DIAMETRO, POR 90 CM DE LARGO CATALOGO M-FR.-40112, MARCA MATIMSA DE C.V., PARA VARILLA DE TIERRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, EXCAVACIÓN A UNA PROFUNDIDAD DE 1000 mm., MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.	PZA	3.00		
SP.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTRODO DE TIERRA DE COPERWELD DE 3 MTS DE LONGITUD 5/8 DE DIAMETRO CON PROTOCOLO CON UNION SOLDABLE DE CABLE 3/0 A VARILLA 5/8 DE CU POR TERMOFUSION CON CARGA EXOTERMICA MOLDE GTC-162 CARTUCHO 115, INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, VARILLA, MOLDES, ACARREOS, PUESTA EN SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION, P.U.O.C.T.	PZA	3.00		
SP.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO SEMIDURO CAL 2/0 COLOCADO EN ZANJA A UNA PROFUNDIDAD DE 50 a 60 CMS SOBRE EL NIVEL DE PISO TERMINADO INCLUYE MANO DE OBRA, CABLE DE COBRE DESNUDO, ACARREO, PUESTA EN SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION, P.U.O.C.T.	M	25.00		
SP.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION SOLDABLE DE CABLE 2/0 DE COBRE A CABLE 2/0 DE COBRE POR TERMOFUSION CON CARGA EXOTERMICA MOLDE XBM-2G2G CARTUCHO 200 INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, MOLDES ACARREOS, PUESTA EN SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION, P.U.O.C.T.	PZA	3.00		
SP.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION SOLDABLE DE CABLE 2/0 A ELECTRODO DE TIERRA POR TERMOFUSION CON CARGA EXOTERMICA MOLDE GTC-162G CARTUCHO 115 INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, MOLDES ACARREOS, PUESTA EN SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION, P.U.O.C.T.	PZA	3.00		

P0X1kmX/5SF5z2Sah0DTsYgfnVMzs9415/C/Hp+8=

Yw2MACwOIHowfzYugNtKrMQuJ/ykpK12YHE8+ryE0no=

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Dirección General de Infraestructura Física
Subdirección General de Servicios
Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios
Subdirección de Administración de Inmuebles

FECHA: abril de 2022
DOCUMENTO: CAT-M-SO-011-22

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA SISTEMA DE PARARRAYOS DE LA CASA DE CULTURA JURÍDICA EN HERMOSILLO, SONORA.

UBICACIÓN: CALLE PRESBÍTERO PEDRO VILLEGAS RAMÍREZ, No. 26, HERMOSILLO, SONORA.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
SP.09	SE DEBERÁ DE CONSIDERAR LA DEMOLICIÓN DEL PISO DE CONCRETO, HECHO A MANO DE 20 CM. DE ANCHO POR 25 CM DE PROFUNDIDAD CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.	M	15.00		
SP.10	EXCAVACION DE TERRENO TIPO II CON ZANJA HECHO A MANO DE 20 CM DE ANCHO X 40 CM DE PROFUNDIDAD SEGÚN DETALLE EN PLANO INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO DE EXCAVACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU ELABORACION, P.U.O.C.T.	M	15.00		
SP.11	RELLENO DE ZANJA CON PRODUCTO DE EXCAVACION COMPACTADA AL 90% EN SANJA DE 20 CM DE ANCHO X 40 CM DE PROFUNDIDAD INCLUYE MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU ELABORACION, P.U.O.C.T.	M	15.00		
SP.12	REPOSICION DE PISO DE CONCRETO CON ESTAMPADO IGUAL AL EXISTENTE DE 20 CM DE ANCHO POR 15 CM DE PROFUNDIDAD INCLUYE MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU ELABORACION, P.U.O.C.T.	M	15.00		
SP.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR MECANICO ALEACIÓN DE COBRE, DE CABLE A CABLE, MARCA BURNDY, CATÁLOGO GK6429, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE MATERIAL, SE DEBERÁN DE CONSIDERAR EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
SP.14	SUMINISTRO E INSTALACION INTENSIFICADOR H2OHM PARA ELECTRODO DE TIERRA AL 30% INCLUYE MANO DE OBRA, INTENSIFICADOR, CEPA, ACARREOS, PUESTA EN SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.P.U.O.C.T.	PZA	7.00		
SP.15	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUESTO DE SALES LIQUIDAS ELECTROLITICO PARA TIERRA, UN GALON, CATALOGO PROELECT H2OHM,. DIMENSIONES: 10 cm x 30 cm, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE MATERIAL, SE DEBERÁN DE CONSIDERAR EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.	PZA	7.00		
SP.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUPRESOR DE PICOS 120/240 PARA CENTRO DE CARGA TIPO QO ENCHUFABLE DE 2 POLOS, CATALOGO QO2175SB, MARA SQUARE'D, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE MATERIAL, SE DEBERÁN DE CONSIDERAR EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, P.U.O.C.T.	PZA	3.00		
	SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES				
					$ -
		Subtotal			$ -
		IVA			$ -
		TOTAL			$ -

P0X1km/X/55F5z2S#n0DTsYgfnVMzs8415rC/jHp+8=

Yw2MACwOIHowfzYugNtKrMQuJ/ykpK12YHE8+ryE0no=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado de carácter adjudicación directa **No. 70220258,** relativo a los trabajos del **"Mantenimiento** consolidado de Instalaciones Hidráulicas y Sistema de Pararrayos **de la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, Sonora"** fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

	RESUMEN DE IMPORTES	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	$ 118,114.00
	RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	**NÚMERO DE ESTIMACIÓN**	**IMPORTE ESTIMADO SIN IVA**
	ESTIMACIÓN UNO	$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	$ 000.00
C	**SUMA DE ESTIMACIONES**	**$ 000.00**
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	$ 118,114.00
E	**SUBTOTAL (C+D)**	**$ 118,114.00**
F	**TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)**	**$ 000.00**
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	$ 18,898.24
H	RETENCIÓN DE IVA	$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	$ 000.00
K	**NETO A PAGAR**	**$ 137,012.24**

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	( )	( )	(X)

Yw2MACwOlHowfzYugNtKrMQuJ/ykpK12YHE8+ryE0no=

Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	( )	( )	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	( )	( )	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informes por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 11:00 horas del día 26 de septiembre de 2022.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO JOSÉ MARÍA ORTIZ TIRADO" EN HERMOSILLO, SONORA

Lic. Mario Ramírez Salazar
Titular de la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Ing. Marcelo Julio Galindo González
profesional operativo

POR LA EMPRESA
Griga Comercializadora, S.A. de C.V

[redacted]

Yw2MACwOlHowfzYugNtKrMQuJ/ykpK12YHE8+ryE0no=

Firmado por: MARCELO JULIO GALINDO GONZALEZ
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507454387
Fecha: 26/09/2022 08:55:30.8570000 p. m.